

WOST - RIDER TÉCNICO & HOSPITALITY

Este rider técnico es parte del contrato. Cualquier alteración propuesta a este Anexo debe ser primero acordada entre el Promotor y la representación del Artista antes de realizarla, de lo contrario se deben cumplir todas las cláusulas.

- Se acuerda y se entiende que no se anunciará de ninguna otra manera que no sea «WOST».
- Se acuerda y se entiende que el promotor proporcionará hospedaje para (2) dos personas la noche del evento, en un hotel cómodo, conocido y de calidad, en una habitación doble siempre que el evento se lleve a cabo fuera de la ciudad de Medellín.
- Se acuerda y se entiende que el promotor proporcionará una cena de buena calidad antes del concierto para hasta dos (2) personas y:
 - 1 x botellas de ron o whiskey o 10 bebidas elegibles entre cervezas, cócteles o energizantes.
 - 3 x botellas de agua sin gas.
- Se acuerda y se entiende que el Promotor proporcionará los siguientes requisitos técnicos:
- **EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRESENTADOS A CONTINUACIÓN PODRÍA CAUSAR LA CANCELACIÓN DEL SHOW.**
- 3 x CDJ3000 conectadas por cable link y 1x Pioneer DJM-V10 (o DJM-900NXS2)
- Monitoreo en el escenario
- El Promotor le proporcionará al Artista una lista de invitados de mínimo ocho (8) personas sin coste alguno para el Artista.
- El Promotor le proporcionará al Artista acreditaciones para: 1 Ingeniero de Sonido, 1 VJ y 1 productor audiovisual.

